



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 21 de Noviembre 2017

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 129/ 2017

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa en relación al accidente sufrido por la pieza de material mayor BX-4, ocurrido el día 17 de Noviembre del presente año, en las intersección de Isabel Riquelme y San Ignacio, Comuna de San Miguel, en circunstancias que fue despachada la Maquina a 10-2-1, en las calles antes mencionadas.

La investigación determinada estará a cargo del Capitán de la Tercera Compañía Sr. Humberto Espinosa Sánchez, el que deberá informar dentro de un plazo de 5 días hábiles el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**